

leer las cartas del Sur al Norte con los ojos del corazón y puedan responder en solidaridad, exhortó el cardenal.

El arzobispo de Tegucigalpa aseguró que el desafío de los cristianos y de los consagrados es *ser el guardián, el hermano del hermano, el que sabiendo que todo lo que somos y tenemos lo hemos recibido, sabe hacer de la propia vida una auténtica comunión aprendiendo a compartir*. Y concluyó su intervención señalando que *nada hay imposible para el que ama*.

Cardenal Aloisio Lorscheider

Relacion entre la vida cristiana y la vida consagrada

Hablaré en nombre de la Conferencia de los Obispos de Brasil, precisamente de la relación entre la vida cristiana y la vida consagrada.

1. El elemento fundamental de la Iglesia es el bautismo. Por él se incorporan todos en Cristo y por Cristo se introducen en la vida eterna del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Por ello el evangelio es la norma suprema de toda vida cristiana y de cada uno, en cuanto el evangelio es la epifanía de Cristo. En este sentido no hay clases en la Iglesia de Cristo, hay dones diversos *según la medida del don de Cristo*. De tal forma se ha dado la vida a cada uno de los cristianos (Ef.4, 6-7), que el mismo Cristo constituyó a unos apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas y a otros pastores y doctores para la consumación de los santos para la obra del ministerio, para construir el cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, hasta que seamos hombres perfectos y hasta que alcancemos en plenitud la talla de Cristo (Ef. 4, 10-13). ¡Aquí, precisamente, se sitúa la vida consagrada! Se sitúa en la estructura carismática de la Iglesia en cuanto pertenece íntimamente a la vida y a la santidad de la Iglesia (LG 44).

La vida consagrada, como cualquier otro carisma en la Iglesia, es un don de la gracia de Cristo, y por cierto un don de vocación de la gracia de Cristo como otros dones de los apóstoles, de los profetas, de los evangelistas, de los doctores y de los pastores.

Funciones ciertamente diversas, pero el Espíritu es el mismo que concede los dones y los reparte a cada uno como El quiere (1 Cor 12,11). A tenor de estos dones, los Fundadores de los institutos de vida consagrada dieron una visión evangélica especial a la historia, los lugares y las culturas de sus tiem-

pos (¡Carismas de los Fundadores!)

2. La vida consagrada es un don que se da a la persona para que viva la vida de Cristo. No se trata solamente de imitar a Cristo, de tomar a Cristo como modelo de la vida, sino de seguir a Cristo (seguimiento de Cristo), como los apóstoles dejando todo por Cristo y permaneciendo siempre con El: *Nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido* (Mt 19, 21). *Si quieres ser perfecto como tu Padre celestial es perfecto* (Mt 5,48), *anda, vende todo lo que tienes, dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo, luego ven y sígueme* (Mt 19,21). Tu Padre celestial al crearte y al redimirte no se reservó nada; todo te lo dio a ti, pobre. Deja casa, hermanos, hermanas, padre y madre y tierras por mi causa, y recibirás cien veces más y heredarás la vida eterna (Mt 19,29). Es la humillación de la que escribe el apóstol a los Filipenses cuando les habla de la servidumbre de Cristo (Flp 2,7). Llama a todos los fieles cristianos hacia sí para seguir a Cristo. Con todo, consideradas las circunstancias de la vida, no todos los cristianos pueden dejarlo todo.

3. La vida consagrada, por tanto, es un don divino concedido por el Señor a su Iglesia, don que la Iglesia no debe minusvalorar. Sin la vida consagrada la Iglesia no sería la Iglesia. La vida consagrada pertenece a la constitución de la Iglesia, y es un don para la Iglesia, como la Iglesia lo es para los hombres. Sin la vida consagrada no puede pensarse la Iglesia, porque la vida consagrada es en la Iglesia el deseo supremo de conformar la vida con la vida pobre, casta y obediente de su Fundador. La vida consagrada es el pacto de amistad y los desposorios por los que Cristo se da a la persona consagrada y la persona consagrada se entrega a Cristo, para vivir su vida pobre, casta y obediente. En este punto hay cinco palabras de sumo interés: carisma - vocación y consagración - misión - comunidad: el Espíritu Santo da a la persona la gracia de la vocación y de la consagración en orden a la misión en la comunidad y por la comunidad que hay que efectuar con la comunidad.

4. Por ello el Bautismo es el fundamento común en la Iglesia, sin embargo cada cual se perfecciona por la vocación - misión eclesial a la que ha sido llamado y consagrado. Fundamentalmente los votos religiosos de pobreza, de castidad y de obediencia no se emiten como condición impuesta por la Iglesia para que alguien pueda entrar en la vida consagrada (una especie de Horcas Caudinas); sino que los votos se hacen o se emiten como una expresión de madurez cristiana para manifestar un mayor amor hacia el Señor y una vida más intensa de oración.

5. En la vida consagrada conviene siempre distinguir bien entre la misma vida consagrada como tal, que se marca con una índole teologal, y la organización y estructuración de la vida consagrada, cuya ordenación pertenece al Derecho Canónico.